



## INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

### ABONO DE MATRÍCULA

Las tasas de matriculación se formularán:

- a) Transferencia bancaria al Banco Bilbao Vizcaya al nº de cuenta:  
0182 2370 41 0011744674  
(es **imprescindible indicar** en el concepto de la transferencia nombre del alumno y curso  
en el que se inscribe).
- b) A través de la web [www.ecs.enfermundi.com](http://www.ecs.enfermundi.com) mediante Tarjeta de Crédito (VISA,  
MasterCard, American Express y 4B). Adjuntar justificante de pago.

### DOCUMENTACIÓN NECESARIA (Marcar con una x)

- Ficha del Alumno cumplimentada y firmada.
- Copia del justificante de pago de la inscripción.
- 1 fotocopia compulsada del Título Académico. Si el título está en trámite de expedición, 1 fotocopia compulsada del justificante de haber abonado las tasas de expedición del mismo.
- En caso de Títulos extranjeros, 1 fotocopia compulsada de la homologación del Título por el Ministerio de Educación y Ciencia español.
- 1 fotocopia de la copia compulsada de la titulación de los puntos anteriores.
- 3 fotocopias del DNI. En caso de ciudadanos europeos, 3 fotocopias del documento de su país junto con el certificado de registro de ciudadano de la Unión. En caso de ciudadano de otro Estado, 3 fotocopias de la tarjeta de residencia.

La documentación tendrá que **remitirla** por correo ordinario a la siguiente dirección:

#### **Colegio Oficial de Enfermería de Guadalajara**

Travesía Nuevo Alamin, 15 - Bj.

CP: 19005 Guadalajara

Tlf.: 949221417

Fax: 949214784

e-mail: [coleg19@enfermundi.com](mailto:coleg19@enfermundi.com)



## FICHA DE MATRICULACIÓN DEL ALUMNO

Año académico

Curso

Elección de turno en caso de cursos presenciales y semipresenciales (*cumplimentar las opciones horarias indicando en el recuadro el orden de preferencia*)

De lunes a viernes

Horario de mañana

### INFORMACIÓN PERSONAL

NIF  Fecha nacimiento

Apellidos  Nombre

Dirección  Código postal

Población  Provincia  País

Teléfono  Móvil  Fax

e-mail

Si eres enfermero colegiado indica el nº  y provincia

### INFORMACIÓN ACADÉMICA Y LABORAL

Titulación Académica  Profesión

Situación laboral: Activo  Desempleado  Otros

### FORMA DE PAGO

Transferencia  Tarjeta de crédito a través de internet  
(VISA, MasterCard, AMERICAN EXPRESS, 4B)  
Adjuntar justificante de pago

La impartición de este curso estará sujeta al número final de alumnos inscritos en el mismo.

Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma

El alumno/a queda informado, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, 15/1999 de 13 de diciembre, que la cumplimentación del presente formulario implica el consentimiento expreso a que los datos personales facilitados sean incorporados y tratados en ficheros automatizados, cuyo responsable es la Fundación Salud y Sociedad, para la gestión de alumnos de los cursos que imparte. De igual forma consiente el alumno/a la comunicación de sus datos personales a un tercero en el seno de las entidades que integran con dicha Fundación el grupo corporativo del Consejo General de Enfermería, así como aquellos otros directamente relacionados con las funciones legítimas de la Fundación. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal podrán ser ejercidos poniéndose en contacto con dicho responsable en la dirección Calle Fuente del Rey, 2 (28023) Madrid, o bien, a través del correo electrónico [ecs@enfermundi.com](mailto:ecs@enfermundi.com).

El /la alumno/a garantiza y se hace responsable de la veracidad y autenticidad de los datos reflejados en este formulario, así como de las consecuencias derivadas del incumplimiento de esta obligación. Igualmente, manifiesta su compromiso de realizar por sí mismo –y no por terceras persona- los exámenes y evaluaciones que formen parte de los cursos impartidos a distancia.

Una vez comenzado el curso no se devolverá el importe de la matrícula. En caso de abandono del curso por causa de fuerza mayor, podrá solicitarse la anulación de la matrícula y devolución del importe de la misma a través de instancia y justificando la causa por escrito. La ECS decidirá si procede la devolución o no. En ningún caso se devolverán los gastos de secretaría y gestión.